INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0035-AD-82

Lima, 04 de Febrero de 1982

Vista la solicitud de Registro N° 0299 de la Federación Peruana de Fútbol, solicitando autorización para la realización de actividades deportivas internacionales;

CONSIDERANDO:

Que por R.M. 0667-81-ED de 25.6.81 se facultó al IPD para autorizar la realización de actividades deportivas internacionales en el país, así como para la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que el IPD mediante Resolución Jefatural N° 0349-AD-81 de 21.7.81 estableció los requisitos básicos para otorgar la autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como para la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que la recurrente solicitó autorización para la presentación en el país del Club River Plate de Buenos Aires que se enfrentó al equipo de fútbol del Club Deportivo Alianza Lima el día 30.1.82;

Que el indicado partido sirvió para incrementar la experiencia técnia y roce internacional de los integrantes del equipo de fútbol del Club Deportivo Alianza Lima, ofreciendo además un espectáculo deportivo de calidad a la afición limeña;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido por el Art. 37° del D.L. 20555; Decreto Legislativo 135 de 16.6.81 y R.M. N° 0667-81-ED de 25.6.81;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR, en vías de regularización, la presentación en el Perú del Club River Plate de Buenos Aires, Argentina que sostuvo un partido amistoso con el equipo de fútbol del Club Deportivo Alianza Lima el día 30.1.82.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBASE la presente Resolución administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese.

OAJ/82
TVM/emy
Exp. 0299

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA

VICTOR MAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

R.J. Nº 0035-AD-82 del 04-2-82

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA
03 FEB. 1982
171
RECIBIDO

ASUNTO: Autorización de partido de fútbol de carácter internacional.

INFORME Nº 024-OAJ-82

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1.- La Federación Peruana de Fútbol ha solicitado al IPD autorización para la presentación en el Perú del equipo de fútbol del Club River Plate de Buenos Aires Argentina , para realizar un partido amistoso con su similar el Club Deportivo Alianza Lima el día 3-.1.82.

Para el indicado efecto adjunta un Contrato celebrado entre el Club Deportivo Alianza Lima y el Club River Plate de Buenos Aires Argentina.

2.- Esta OAJ opina que es procedente que el IPD autorice la presentación en el Per-u del equipo de fútbol del Club Deportivo River Plate de Buenos Aires Argentina el día 30.1.82, de conformidad con lo dispuesto por la R.M. 0667-81-ED de 15.6.81.

Lima, 3 de febrero de 1982

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
ASESORIA JURIDICA
I P D

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/82
TVM/emy
Exp. 0299

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. FUTBOL

OF. 107 de 29-1-82

NUMERO 0299

REF:

Fecha de INGRESO: 02/02/82.

Hora: 08.00

Numero de Folios: -04-

Registrado por:

ASUNTO: Autorización para presentación del Club River Plate de Bs. Aires, para encuentro el 30 con el Club Alianza Lima.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

- [ ] ANTECEDENTES
- [ ] INFORMAR
- [ ] ARCHIVO
- [ ] PREP. RESPUESTA
- [ ] CONOCIMIENTO
- [ ] TOMAR ACCION
- [ ] AUTORIZACION
- [ ] TRAMITAR

No. 0299

No. de folio

Observaciones:

5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. FUTBOL

OF. 107 de 29-1-82

NUMERO

REF:

Fecha de INGRESO: 02/02/82

Hora: 08.00

Numero de Folios: -04-

Registrado por:

ASUNTO: Autorización para presentación del Club River Plate de Bs. Aires, para encuentro el 30 con el Club Alianza Lima.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a: OTDA

Remitido por: OAJ

Recibido por:

Fecha 8/2/82 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones: Res. 0035-AO-82

4

Pase a: OAJ

Remitido por: DE

Recibido por:

Fecha 04/2/82 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☑ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones: AO-82 del 04/2/82

3

Pase a:

Remitido por: OAJ

Recibido por:

Fecha 3/2/81 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones: Sup. 024-OAJ-82

2

Pase a: OAJ

Remitido por: DE

Recibido por: ELENA Mucha

Fecha 2.2.82 Hora 1.10p

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☑ CONOCIMIENTO ☑ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

1

(01)

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERATION INTERNATIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES
"FEPEFUTBOL"

Lima, 29 de enero de 1982.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
02 FEB. 1982
0299
RECIBIDO

Ofº Nº 107

Sr. Víctor Nagaro Bianchi
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Asunto: Presentación del Club River Plate de Buenos Aires.

El día de hoy hemos recibido la solicitud del Club Alianza Lima, mediante la cual pide se autorice la presentación del Club River Plate de Buenos Aires, el día 30 de los - corrientes, en tal virtud con arreglo a lo que dispone la Resolución Ministerial Nº 0667-81-ED cumplo con elevarle la referida petición para los efectos pertinentes. Debo - manifestarle que el Club Alianza Lima está programado para actuar el día Domingo 31 en la última fecha del Campeonato Descentralizado frente al Club Atlético Chalaco, lo que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Ingº Alberto Espantoso Pérez
PRESIDENTE

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
PRESIDENCIA

JQA/ycd.

"AÑO BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA
DE TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS"

02

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL

ESTADIO NACIONAL
PUERTA 4
OFS.: 21 - 22
LIMA PERU
TELEF.: 233226
CABLEGRAMA:
ADFUP

OFICIO N° 635-ADFP

Lima, 29 de Enero de 1982

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
29 ENE. 1982
Registro N° 033-A

Sr. Ing.
Alberto Espantoso Pérez
Presidente de la Federación
Peruana de Fútbol.

Asunto : Autorización para partido internacional del Club Alianza Lima

Incluso a la presente, le estoy remitiendo la comunicación fechada el 27 de los corrientes, pero recibida el día de hoy, que ha hecho llegar a esta Asociación el Club Alianza Lima, y en la que manifiesta que va a jugar un partido internacional mañana Sábado 30, con el Club River Plate de Buenos Aires. Así mismo, ha remitido copia del contrato respectivo, que también se está adjuntando.

Por conducto regular, le suplico efectuar las gestiones correspondientes ante el Instituto Peruano del Deporte, según disposiciones vigentes, a fin de que conceda la autorización pertinente.

Hago propicia la ocasión para renovarle mi especial consideración.

Atentamente,

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL - PRESIDENTE

AUGUSTO MORAL SILVA S.
Presidente

AM/cs.

CLUB ALIANZA LIMA

FUNDADO EL 15 DE FEBRERO DE 1901
Atletismo - Base - Ball - Basquetbol - Bowling - Box - Fútbol - Polo
Av. Isabel La Católica y Abtao, La Victoria
Estadio: "Alianza Lima", puerta No. 4 Tribuna Occidente
TELEFONO: 31-4348
LIMA - PERU

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL
REGISTRO No 2

AFILIADO A LA F.P.F.
Y A LA C.S.F.

CAMPEON PERUANO
DE LOS AÑOS:

1918
1919
1927
1928
1931
1932
1933
1948
1952
1954
1955
1962
1963
1965
1975
1977
1978

ALIANZA LIMA ES EL PERU
EL PERU ES ALIANZA LIMA

Lima, 27 de Enero de 1982

Señor
Augusto Moral Silva
Presidente de la A.D.F.P.
Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto a la presente, nos es grato remitir el Contrato celebrado entre nuestra Institución, y el Club Atletico River Plate, de Buenos Aires, Argentina, para la presentación de dicho Club, en partido de futbol amistoso, el próximo día 30.i.1982.

Le manifestamos igualmente que no obstante que el Contrato referido menciona como fecha los días 28 o 29, se ha postergado para el 30, en razón de que a su vez se retraso un día la primera presentación de dicho Club en Lima.

Igualmente le solicitamos nos dispense la tardía presentación de esta solicitud, y le agradeceremos tenga a bien elevarla ante las autoridades correspondientes.

Aprovechamos esta oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

Muy atentamente

CLUB ALIANZA LIMA

Pedro Mujica Bayly
Secretario

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL	
PRESIDENTE	
SECRETARIO	
TESORERO	
CLUB	

"ALIANZA LIMA ES EL PERU Y EL PERU ES ALIANZA LIMA"

GILSA 1000 8 - 81

Dr. TEÓFILO SALINAS F.
P. de la R. 3245

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL
PRESIDENTE
SECRETARIO
REGISTRO No
CLUB

CLUB ALIANZA LIMA

FUNDADO EL 15 DE FEBRERO DE 1901
Atletismo - Base - Ball - Basquetbol - Bowling - Box - Fútbol - Polo
Av. Isabel La Católica y Abtao, La Victoria
Estadio: "Alianza Lima", puerta No. 4 Tribuna Occidente
TELEFONO: 31-4348
LIMA - PERU

AFILIADO A LA F.P.F.
Y A LA C.S.F.

CAMPEON PERUANO
DE LOS AÑOS:

1918
1919
1927
1928
1931
1932
1933
1948
1952
1954
1955
1962
1963
1965
1975
1977
1978

ALIANZA LIMA ES EL PERU
EL PERU ES ALIANZA LIMA

CONTRATO

Conste por el presente documento, el Contrato que celebran de una parte el Club Atletico River Plate, representado por el Sr. Ricardo Varela, y de la otra parte, el Club Alianza Lima, representado por el Presidente, Crl. Enrique Zevallos Távara, en las siguientes condiciones;

1- El Club River Plate se compromete a realizar un partido de futbol profesional, en la ciudad de Lima, el día 28, o 29 de Enero de 1982, en el Estadio de Alianza Lima, ó otros que este Club designe, a horas 8.00 pm.

2-El Club River Plate percibirá por su participación en este encuentro las siguientes sumas; US$20.000.- como pago directo US$10.000.- como reembolso por parte proporcional de pasajes aéreos, y adicionalmente el Club Alianza Lima, entrega al Club River Plate, la suma de US$45.000.- en calidad de depósito en garantía por la realización de tres partidos que el Club Alianza Lima jugará en Argentina en Mayo y Junio, frente a los rivales que River Plate designe.

3- Correrán de cuenta del Club River Plate, los gastos de pasajes aéreos de entrada y salida del Perú, viáticos, premios, sueldos de sus jugadores, lavado de ropa, tasas de Aeropuerto, así como cualquier otro gastos no especificados aquí.

4- Serán de cuenta del Club Alianza Lima, los gastos de hotel de primera clase, designado por Alianza Lima, incluyendo desayuno, almuerzo y cena, más una merienda el día del partido, y una bebida gaseosa en cada comida para cada persona integrante de la Delegación, la cual constará de un máximo de 26 personas, no siendo de cuenta de Alianza Lima los gastos extras no contemplados en este documento. Además el Club Alianza Lima correrá con los gastos de movilidad interna del hotel al Estadio y regreso, en entrenamientos y partido.

5- El Club River Plate se compromete a incluir en la Delegación a los jugadores Fillol, Pasarella, Tarantini, Kempes, Alonso, Díaz y Gallego, e igualmente queda obligado a jugar el encuentro en su totalidad, en caso contrario, quedan nulos los montos estipulados en la clausula segunda de este Contrato, quedando dichas sumas a disposición del Club Alianza Lima.

Este Contrato, para su validez queda supeditado a la autorización de los organismos deportivos competentes.

Lima, 15 de Diciembre de 1981.

CLUB ATL. RIVER PLATE

CLUB ALIANZA LIMA

GILSA 1000 8 - 81

ARCHIVO

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERATION INTERNATIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES
"FEPEFUTBOL"

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
8.30 a.m.
9 FEB. 1982
RECIBIDO

Lima, 2 de Febrero de 1982.

Of° N° 127

Sr. Víctor Nagaro Bianchi,
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

Asunto: Regularización presentación del Club Atlético River Plate de Argentina.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., adjuntando la comunicación del Club Universitario de Deportes que solicita la regularización de la presentación del Club Atlético River Plate de Argentina el día 27 de enero pasado, en el Estadio Nacional según copia del Contrato que se adjunta.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Ing° Alberto Espantoso Pérez
PRESIDENTE

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL PRESIDENCIA

JQA/oz.

5-2-82
OAJ : PROYECTAR RESOLUCION

VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte